

EN PREPARACIÓN DE LA TESIS

José Ovalle Favela



En 1970 terminé mis estudios en la Facultad de Derecho de la UNAM. Inicié la preparación de mi tesis profesional en septiembre de ese año. Como para entonces se acababa de implantar el curso de Teoría general del proceso, mi director de tesis, el doctor Fernando Flores García, me propuso que en mi tesis abordara el tema “Génesis y desarrollo de la teoría general del proceso”. Desde un principio me pareció que este tema era muy difícil, tomando en cuenta que no me había tocado estudiar ese curso y porque por su reciente implantación no habría mucho material bibliohemerográfico sobre el tema.

Sin embargo, en principio acepté la propuesta y me dediqué a buscar artículos y libros sobre el tema. El lugar donde encontré más obras para consultar fue la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el cual en ese entonces se ubicaba en el tercer piso de la entonces Torre de Humanidades (la única en esa época), al lado del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras. Conocía esa Biblioteca porque solía acompañar al doctor Héctor Fix-Zamudio, a quien me había presentado el doctor Flores García, en sus caminatas de la Facultad de Derecho al Instituto.

El responsable de la Biblioteca era Eugenio Hurtado, quien a pesar de no conocerme y de tener la apariencia de estar de mal humor, acabó prestándome las obras que le solicité. Durante varios días acudí a la biblioteca para leer con mucho interés libros como los de Eduardo B. Carlos, *Introducción al estudio del derecho procesal*; Carnelutti, *Sistema de derecho procesal civil*; Couture, *Fundamentos de derecho procesal*. Pero los artículos que me pro-

porcionaron la información más completa fueron los de don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, “Evolución de la doctrina procesal”, “Trayectoria y contenido de una teoría general del proceso”, pero sobre todo “La teoría general del proceso y la enseñanza del derecho procesal”.

La lectura de estas obras, que disfruté y me proporcionaron muchas enseñanzas, me confirmaron las enormes dificultades que había que superar para preparar un trabajo como el que me había propuesto mi director de tesis. Le comenté estas dificultades y le sugerí cambiar el tema por el de “Los sistemas de apreciación probatoria en el derecho mexicano”. Mi director aceptó esta sugerencia, de modo que entonces me dediqué a trabajar sobre este tema, para lo cual acudí de nuevo a consultar la Biblioteca del Instituto. También tuve la fortuna de ser recibido en varias ocasiones por el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el doctor Fix-Zamudio, un hombre sabio y noble, quien me aclaró las dudas que le planteé y me proporcionó orientaciones muy acertadas sobre los temas de mi tesis. Posteriormente formó parte del jurado en mi examen profesional.

Si bien en ese entonces no pude utilizar los artículos de Alcalá-Zamora para mi tesis profesional, fueron un material muy valioso y fundamental cuando escribí mi libro *Teoría general del proceso*, en 1990.

El conocimiento de la Biblioteca del Instituto, que entonces ocupaba un salón pequeño, pero que desde entonces ya tenía un gran acervo y, sobre todo, la preparación y la calidad humana del director del Instituto, motivaron mis deseos de dedicarme a trabajar en esa institución, a la que ingresé el 1o. de julio de 1971.